



un mundo mejor
derechos del niño

Jasuar

jaguar

© Ediciones Jaguar, 2016
C/ Laurel 23, 1ª. 28005 Madrid
www.edicionesjaguar.com

- © De la cubierta: Gabriel Pacheco
- © Adolfo Serra (pág. 8)
- © Ester García (pág. 10)
- © Elena Odriozola (pág. 12)
- © Marco Somà (pág. 14)
- © Jacobo Muñoz (pág. 16)
- © Violeta Lópiz (pág. 18)
- © Marta Altés (pág. 20)
- © Riki Blanco (pág. 22)
- © Iban Barrenetxea (pág. 24)
- © Guridi (pág. 26)

ISBN: 978-84-16434-51-0
Depósito legal: M-35143-2016
IBIC: YBC

RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

un mundo mejor

derechos del niño

En 1959, Naciones Unidas aprobó una Declaración de los Derechos del Niño que incluía 10 principios, principios que recoge este libro bellamente ilustrado por once de los mejores ilustradores del momento.

Estos fueron una base primordial para el posterior desarrollo de la Convención de los Derechos del Niño de 1989, texto aprobado por gobiernos de todo el mundo, líderes religiosos, ONG y otras instituciones, cuyo cumplimiento sería obligatorio para todos los países que la ratificasen.

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) es un tratado internacional con 54 artículos que recoge los derechos de la infancia y es el primer instrumento jurídicamente vinculante que reconoce a los niños y niñas como agentes sociales y como titulares activos de sus propios derechos.

Si uno lee los Derechos del Niño se asombrará por su sencillez, incluso puede pensar que recogen ideas tan razonables y lógicas que puede poner en duda la necesidad de tener que ratificar un tratado internacional que los recoja y guarde. Pero nada más lejos de la realidad, los derechos y obligaciones para con la infancia siguen incumpléndose sistemáticamente en todo el mundo. Que los niños y las niñas conozcan sus derechos y deberes, así como sus familiares, la sociedad y los gobiernos, contribuirá a restablecerles una dignidad que muchas veces los adultos vulneran porque les consideran personas más débiles.





LOS NIÑOS Y NIÑAS TIENEN DERECHO A LA IGUALDAD, SIN DISTINCIÓN DE RAZA, SEXO, NIVEL ECONÓMICO, RELIGIÓN O NACIONALIDAD.

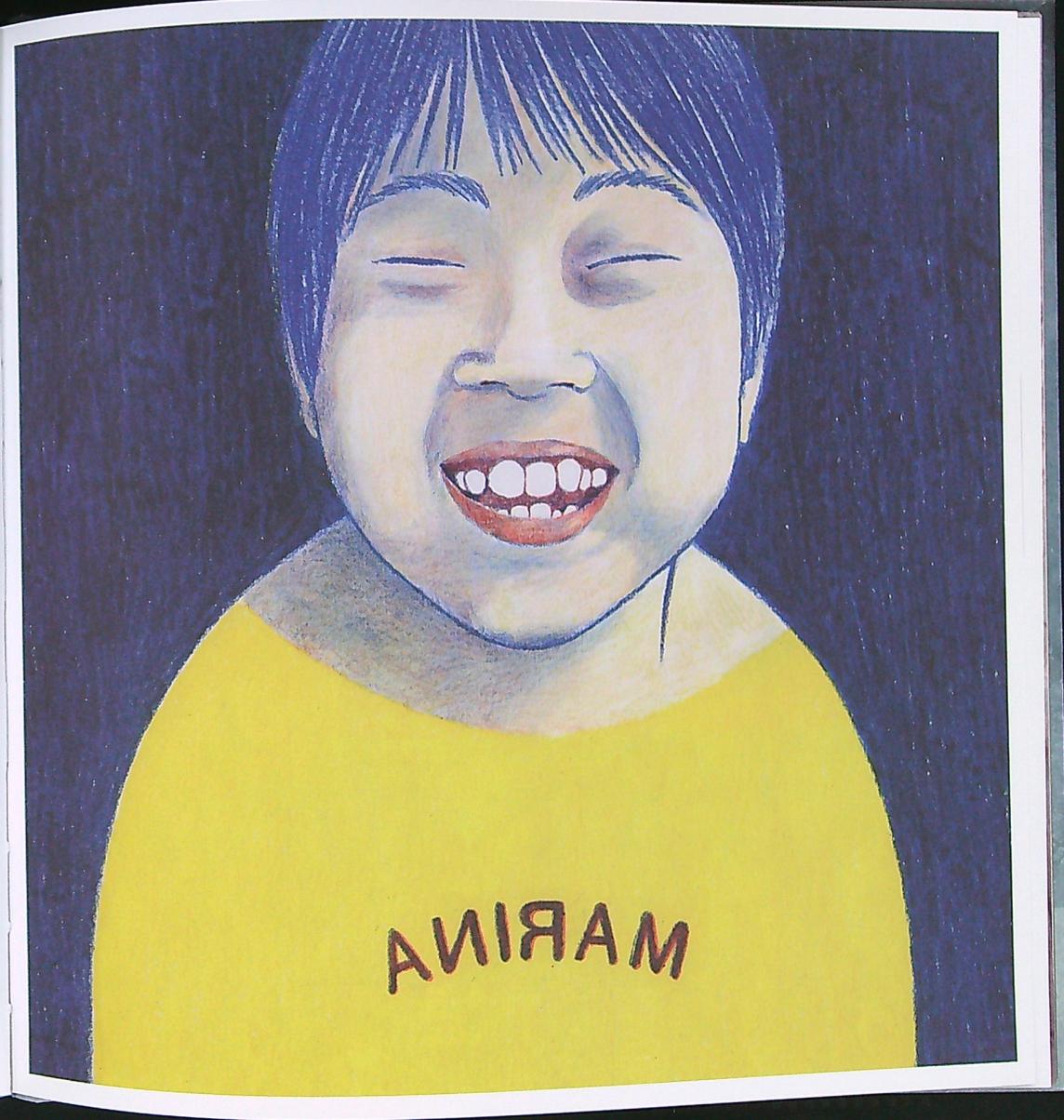




LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS TIENEN DERECHO
A TENER UNA PROTECCIÓN ESPECIAL PARA
EL DESARROLLO FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL.



LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS
TIENEN DERECHO
A UN NOMBRE
Y A UNA NACIONALIDAD
DESDE SU NACIMIENTO.



MARINA



LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS TIENEN DERECHO
A UNA ALIMENTACIÓN, UNA VIVIENDA
Y UNA ATENCIÓN MÉDICA ADECUADAS.







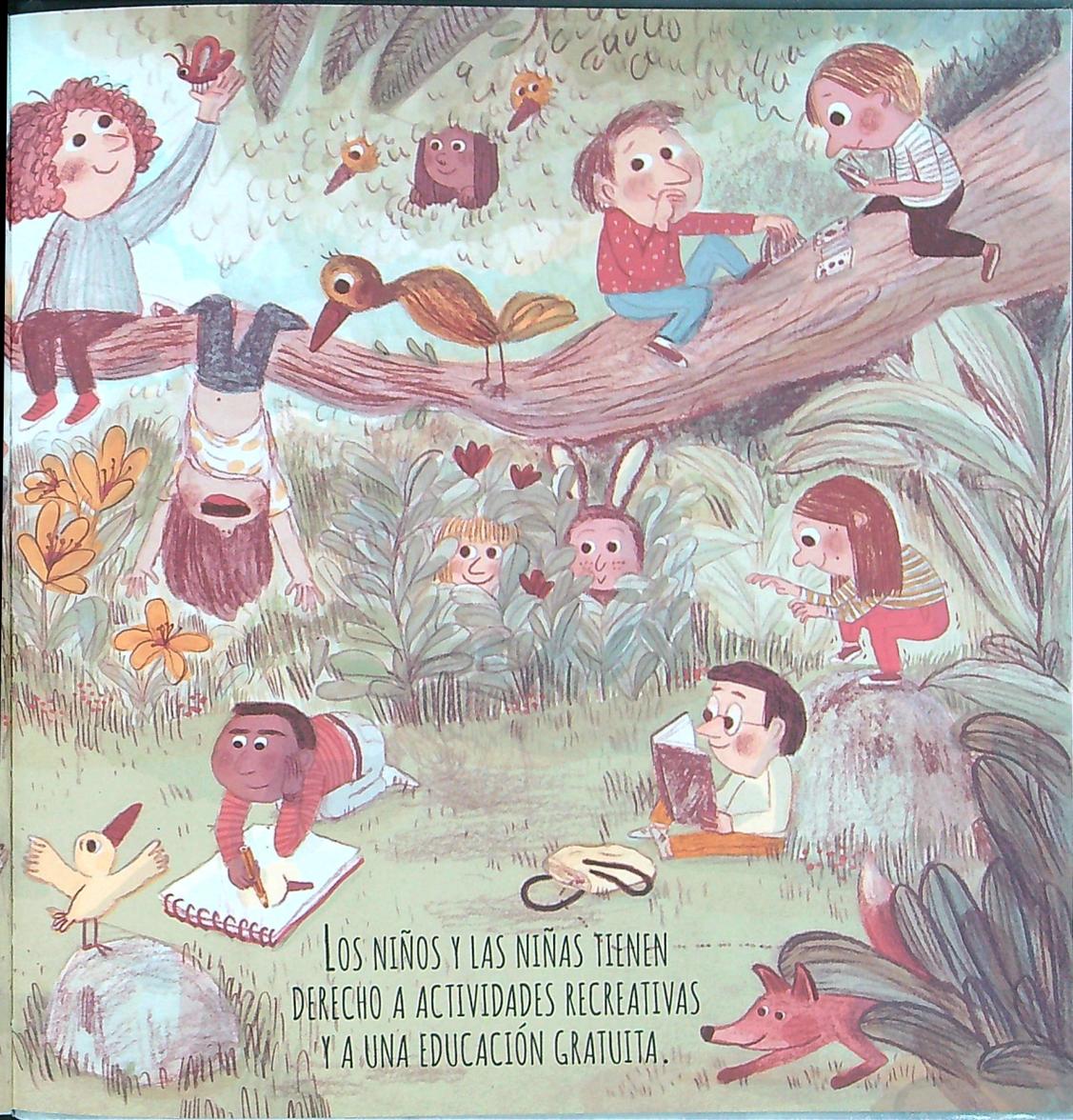
LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS TIENEN DERECHO
A UNA EDUCACIÓN Y A UN TRATAMIENTO ESPECIAL
PARA AQUELLOS NIÑOS QUE SUFREN ALGUNA
DISCAPACIDAD MENTAL O FÍSICA.



LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS TIENEN DERECHO
A LA COMPENSIÓN Y AL AMOR
DE LOS PADRES Y DE LA SOCIEDAD.







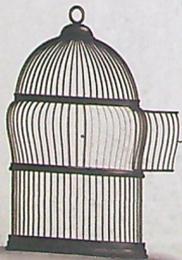
LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS TIENEN
DERECHO A ACTIVIDADES RECREATIVAS
Y A UNA EDUCACIÓN GRATUITA.



LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS
TIENEN DERECHO
A ESTAR ENTRE
LOS PRIMEROS EN RECIBIR
AYUDA EN CUALQUIER
CIRCUNSTANCIA.



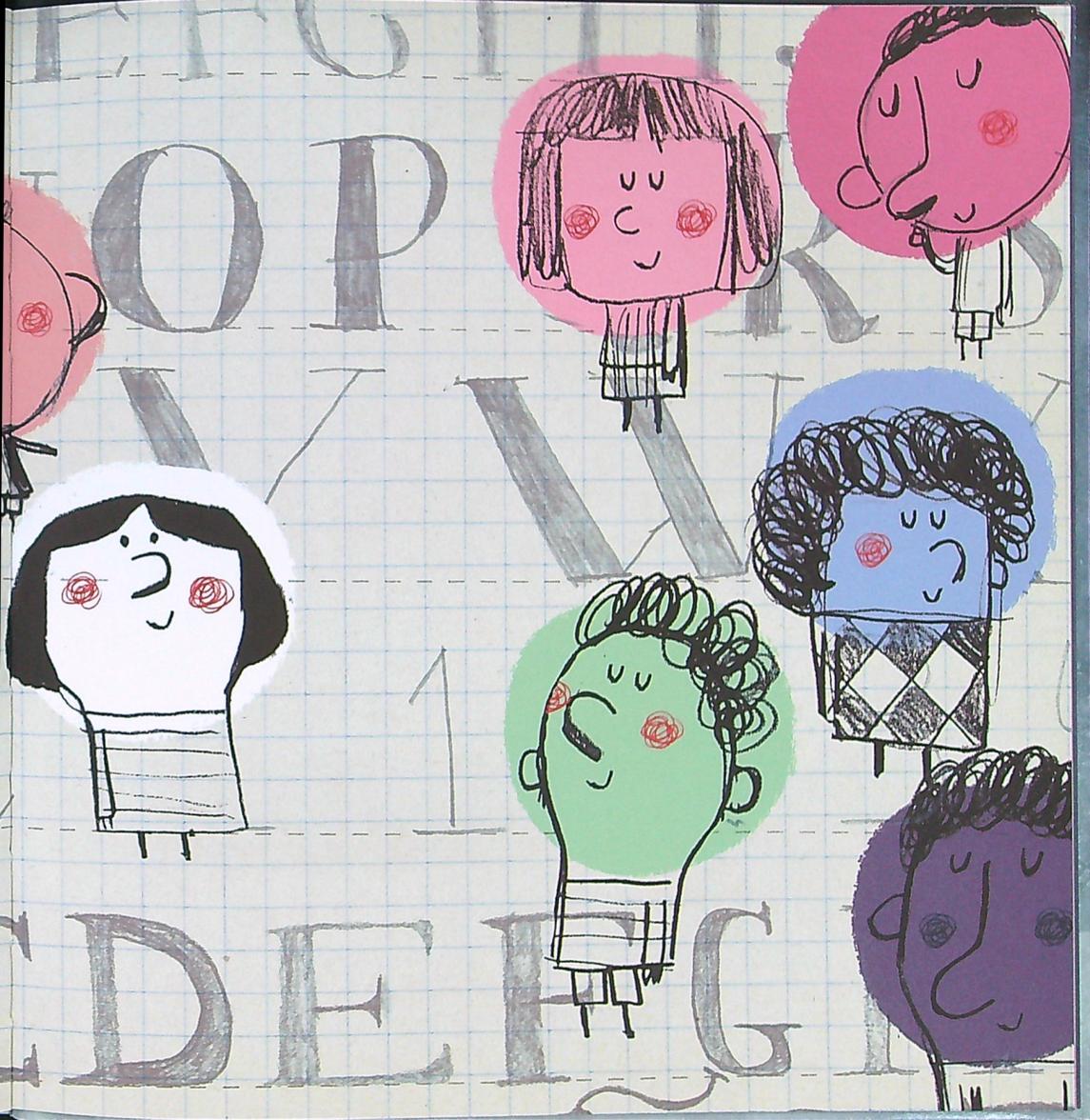
LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS TIENEN DERECHO
A LA PROTECCIÓN CONTRA CUALQUIER FORMA
DE ABANDONO, CRUELDAD Y EXPLOTACIÓN.





LAS NIÑAS Y
LOS NIÑOS
TIENEN DERECHO
A SER CRIADOS
CON UN ESPÍRITU
DE COMPRESIÓN,
TOLERANCIA,
AMISTAD ENTRE LOS PUEBLOS
Y HERMANDAD UNIVERSAL.





Les invitamos a buscar y leer detenidamente los 54 artículos de la Convención de los Derechos del Niño de 1989, en la página web de Unicef o en otras organizaciones no gubernamentales que velan por la protección de la infancia en todo el mundo.



Gabriel Pacheco Violeta Lópiz
Adolfo Serra Marta Altés
Ester García Riki Blanco
Elena Odriozola Iban Barrenetxea
Marco Somà Guridi
Jacobo Muñiz

En 1959, Naciones Unidas aprobó una Declaración de los Derechos del Niño que incluía unos primeros 10 principios que recoge este libro. Estos fueron la base primordial para el posterior desarrollo de la Convención de los Derechos del Niño de 1989 con 54 artículos.

Once maravillosos creadores dan imagen a unos derechos del niño que todos deberíamos tener grabados en nuestra memoria.

IBIC: YBC
ISBN 978-87-16434-51-0



9 788416 434510

jaguar

www.edicionesjaguar.com